

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Consejo General del IEE, por el que designa al personal autorizado para acceder a la bodega electoral



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

19/nov/2019 ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que designa al personal autorizado para acceder a la bodega electoral y se habilita al responsable para llevar el control de folios de las boletas que se distribuirán en las mesas receptoras 2019.

CONTENIDO

ACUERDO..... 3
PRIMERO..... 3
SEGUNDO 3
TERCERO 3
CUARTO 3
QUINTO 3
RAZÓN DE FIRMAS..... 4
DICTAMEN..... 5
PRIMERO 5
SEGUNDO 10
TERCERO 11
RAZÓN DE FIRMAS..... 12

ACUERDO

PRIMERO

El Consejo General es competente para conocer y pronunciarse sobre el presente asunto en los términos aducidos en los considerandos 1 y 2 de este Acuerdo.

SEGUNDO

Este Órgano Central designa al personal autorizado para acceder a la bodega electoral y habilita al responsable para llevar el control de folios de las boletas que se distribuirán en las mesas receptoras, en los términos precisados en el considerando 3 de este instrumento.

TERCERO

El Consejo General faculta a la Consejera Presidenta Provisional y al Secretario Ejecutivo, para hacer las notificaciones narradas en el considerando 4 del presente Acuerdo.

CUARTO

El presente instrumento entrará en vigor a partir de su aprobación por parte del Consejo General.

QUINTO

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, a través del formato aprobado mediante el instrumento CG/AC-004/14. En lo que toca al ANEXO ÚNICO publíquese en el citado medio de difusión.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que designa al personal autorizado para acceder a la bodega electoral y se habilita al responsable para llevar el control de folios de las boletas que se distribuirán en las mesas receptoras 2019; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 19 de noviembre de 2019, Número 11, Cuarta Sección, Tomo DXXXV).

Este Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo General, en la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve. La Consejera Presidenta Provisional. **C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA.** Rúbrica. El Secretario Ejecutivo. **C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ.** Rúbrica.

NOTA: Para mayor información consúltese la página web del Instituto Electoral del Estado: <http://www.ieepuebla.org.mx/>, bajo el rubro CONSEJO GENERAL/ACUERDOS; al portal web de transparencia del Instituto: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=transparencia>; o a las siguientes ligas: <https://www.facebook.com/PueblaIEE> y https://twitter.com/Puebla_IEE

DICTAMEN

PRIMERO

El personal autorizado para el ingreso de la bodega electoral es el siguiente:

CONSEJO GENERAL	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA	CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL
LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO	CONSEJERA ELECTORAL
JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ	CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
EVANGELINA MENDOZA CORONA	CONSEJERA ELECTORAL
JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO	CONSEJERO ELECTORAL
CÉSAR HUERTA MÉNDEZ	SECRETARIO EJECUTIVO
OSCAR PÉREZ CÓRDOBA AMADOR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
LUIS ARMANDO OLMOS PINEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL.
CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL.
SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
ARIEL MANELIC GARCÍA ISLAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.

ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
JOSÉ GERMÁN ELVIRA RAYÓN	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
JESÚS JORGE LOZANO GUERRERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL.
JOSE PABLO NECOECHEA SANCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
DOMINGO ROBERTO BAUTISTA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
JORGE JESÚS LERIN SÁNCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
FIDEL MONTES HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN ACREDITAD ANTE EL CONSEJO GENERAL.
DANTE CRUZ SERRANO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
JUAN MANUEL CASTILLO MARTINEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
GERARDO BECERRIL BECERRIL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.

FAUSTO DÍAZ GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PUEBLA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL.
DIANA SALAZAR PALACIOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PUEBLA ACREDITADA ANTE EL CONSEJO GENERAL.

CAPACITADORAS Y CAPACITADORES PLEBISCITARIOS
JOSÉ CARMELO VÁZQUEZ MONTERO
MARÍA DEL CARMEN LOZANO ALARCÓN
ÁNGEL SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
MARÍA LAURA ANTONIO LÓPEZ
SERGIO JESÚS IBARRA PÉREZ
GRACIELA CORDOVA SÁNCHEZ
ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ
MARÍA ISABEL GALLARDO ORTA
GERARDO GUERRERO CARRETO
LOURDES GASCA VÁZQUEZ
HUGO LAINEZ SÁNCHEZ
ALEJANDRA FLORES HUERTA
JOSÉ ALBERTO ROSALES ROJAS
ALICIA FÉLIX CALDERÓN
LUIS ALBERTO RIVERA DÍAZ
ANGÉLICA SOSA DÍAZ
SERGIO PALMA ROSALES
CAROLINA ROMERO RIVERA

FERNANDO LÓPEZ CASTAÑON
ANA LAURA PÉREZ CORONA
JOSÉ LUIS VARELA RAMIRO
MÓNICA CAMPOS MARTÍNEZ
JOAQUÍN GALINDO LUCERO
CAROLINA SUÁREZ MORÁN
MIGUEL ARENAL GARCÍA
MARÍA LUISA MENESES JUÁREZ
ROBERTO RENDÓN RODRÍGUEZ
ANGÉLICA VÁZQUEZ LÓPEZ
MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA APARICIO
ELIGIO CUANAL PÉREZ
LUCÍA VÁZQUEZ JUÁREZ
JOSÉ DE LA LUZ RAMÍREZ CRUZ
SARAI LAUREANO CANTE
MANUEL MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ARTURO VILLORDO RÍOS	JEFE DE DEPARTAMENTO
GERARDO JIMÉNEZ ALARCÓN	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
MARIELLE GUERRERO CAMPOS	JEFA DE OFICINA

NADXHELLI EGREMY VALDEZ	TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
LUIS FERNANDO BERNABEL GALVÁN	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
GERMÁN QUITL VEGA	ANALISTA DE DOCUMENTACIÓN
OMAR MANUEL MOJICA HERNÁNDEZ	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL
FRANCISCO ALEJANDRO ZAFRA AGUILAR	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL
MARTÍN URBANO LANDERO POLO	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL
RAÚL RIVERA LÓPEZ	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL
RUBÉN PISIL PACHECO	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL
ENRIQUE MARTÍNEZ RUGERIO	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL

DIRECCIÓN JURÍDICA	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
ADÁN CARRO PÉREZ	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
JOSÉ DE JESÚS PÉREZ GARRIDO	SUBIDECTOR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
NELLY DEL CARMEN MARTÍNEZ REYNA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FABIOLA ANDRADE COLÍN	JEFA DE DEPARTAMENTO RECURSAL E INVESTIGACIÓN
CLARA GUADALUPE ANTÓN SALDAÑA	ANALISTA ESPECIALIZADA

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
ERIC JOSUÉ CASTILLO ORTEGA	ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO

CONTRALORÍA INTERNA	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO	CONTRALOR INTERNO
MIGUEL ÁNGEL CERVANTES LÓPEZ	ANALISTA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE AUDITORIA.
CHRISTIAN MICHEEL MARCOS ESCAMILLA	ANALISTA DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ISMAEL ESCOBAR MEDINA	ANALISTA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CALIDAD Y EVALUACIÓN.
ANTONIO HOYOS ZAHUANTITLA	ANALISTA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CALIDAD Y EVALUACIÓN.

OFICIALÍA ELECTORAL	
NOMBRE COMPLETO	CARGO
ALDO ENRIQUE VELÁZQUEZ VEGA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL
ENOEL CABRERA MUÑOZ	ANALISTA I DE LA OFICIALÍA ELECTORAL
ROBERTO CRUZ CRUZ	ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO
GABRIELA TORRES BAZÁN	ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO

SEGUNDO

Las y los representantes de planilla propietario y suplente ante el Consejo General que en su momento acrediten las planillas aprobadas por el órgano superior de dirección también tendrán acceso a la bodega electoral, con la finalidad de que observen y vigilen las actividades concernientes a este espacio.

TERCERO

El responsable para llevar el control de folios de las boletas que se distribuirán en las mesas receptoras es el C. Luis Fernando Bernabel Galván, Técnico de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a la Dirección de Organización Electoral.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del Dictamen por el que se aprueba la propuesta del Personal Autorizado para Acceder a la bodega electoral y se habilita al responsable para llevar el control de folios de las boletas que se distribuirán en las mesas receptoras, Anexo al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que designa al personal autorizado para acceder a la bodega electoral y se habilita al responsable para llevar el control de folios de las boletas que se distribuirán en las mesas receptoras 2019; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 19 de noviembre de 2019, Número 11, Cuarta Sección, Tomo DXXXV).

Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral.
Consejero Electoral. Presidente de la Comisión. **JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO**. Rúbrica. Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral. Secretario de la Comisión. **SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ**. Rúbrica. Consejera Presidenta Provisional. Integrante de la Comisión. **SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA**. Rúbrica. Consejera Electoral. Integrante de la Comisión. **EVANGELINA MENDOZA CORONA**. Rúbrica. Consejera Electoral. Integrante de la Comisión. **LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO**. Rúbrica. Consejero Electoral. Integrante de la Comisión. **JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ**. Rúbrica. Consejero Electoral. Integrante de la Comisión. **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**. Rúbrica.